



UNIVERSIDAD DE LA RIOJA

TRABAJO FIN DE ESTUDIOS

Título

Santuarios íberos del Alto Guadalquivir

Autor/es

Ulises Adrián Mirón Hidalgo

Director/es

MARÍA JOSEFA CASTILLO PASCUAL

Facultad

Facultad de Letras y de la Educación

Titulación

Grado en Geografía e Historia

Departamento

CIENCIAS HUMANAS

Curso académico

2022-23



Santuarios íberos del Alto Guadalquivir, de Ulises Adrián Mirón Hidalgo (publicada por la Universidad de La Rioja) se difunde bajo una Licencia Creative Commons Reconocimiento-NoComercial-SinObraDerivada 3.0 Unported. Permisos que vayan más allá de lo cubierto por esta licencia pueden solicitarse a los titulares del copyright.

TRABAJO FIN DE GRADO

Título

Santuarios íberos en el Alto Guadalquivir

Autor

Ulises Adrián Mirón Hidalgo

Tutor/es

María Josefa Castillo Pascual

Grado

en Geografía e Historia [602G]



**Facultad de Letras y de la
Educación**

Año académico

2022/23



UNIVERSIDAD
DE LA RIOJA

Título: Santuarios íberos en el Alto Guadalquivir.

Resumen.

Los santuarios íberos son enclaves muy estudiados desde la perspectiva religiosa, pero en estos últimos años se le añade la perspectiva político-territorial, fruto de un modelo de colonización principesca en el Alto Guadalquivir surgido en el siglo IV a.C. A través de este trabajo veremos la importancia del factor religioso, que es capaz de influir de gran manera en lo político, siendo este tipo de enclaves un territorio articulado muy importante para el desarrollo de la cultura íbera.

Palabras clave:

Santuario, exvoto, íbero, territorio, colonización, *oppidum*.

Title: Iberian sanctuaries in the upper Guadalquivir region.

Abstract.

Iberian sanctuaries are sites that have been widely studied from a religious perspective, but in recent years the political-territorial perspective has been added, the result of a model of princely colonisation in the Upper Guadalquivir region that emerged in the 4th century BC. Through this work we will see the importance of the religious factor, which is capable of greatly influencing the political aspect, this type of enclave being a very important articulated territory for the development of Iberian culture.

Key words:

Sanctuary, votive offering, iberian, territory, colonization, *oppidum*.

Índice

1. Introducción.....	5
2.La cultura ibérica.....	7
2.1. Marco geográfico y origen.....	7
2.2 Los íberos y sus vecinos.....	10
2.3. De aldeas a ciudades.....	11
2.4. La sociedad ibérica y sus fuentes de riqueza.....	13
3. El mundo religioso de los íberos.....	15
3.1. Dioses.....	15
3.2. La muerte.....	17
4. Los santuarios íberos en el Alto Guadalquivir.....	18
4.1. Santuario del Pajarillo.....	21
4.2. Santuario de Cueva de la Lobera.....	22
4.3. Santuario de Collado de Los Jardines.....	23
5. Conclusiones.....	25
6. Anexos.....	26
7. Recursos empleados.....	46

1. Introducción

En este trabajo abordaremos el análisis de los santuarios del Alto Guadalquivir, los cuales tienen una importancia desde el punto de vista político y religioso, como articuladores del terreno íbero en esta región. En estos últimos veinte años autores como Arturo Ruiz Rodríguez, Carmen Aranegui Gascó, Carmen Rueda Galán o Manuel Molinos Molinos han conseguido revertir esta situación de desconocimiento a través del estudio geográfico y arqueológico, pues recordemos que no contamos con ningún registro escrito íbero que nos pueda ayudar a comprender mejor esta cultura. Por ello se ha seguido esta línea de investigación abierta por el Instituto Universitario de Investigación de Arqueología Ibérica, para recopilar toda esta información acerca de los santuarios íberos en esta publicación.

La motivación de este trabajo viene por mi gran interés acerca de la religiosidad, como sistema por el cual se explica lo desconocido, y el fenómeno íbero, que es una de mis culturas favoritas, puesto que su cultura material me parece hermosa y cargada de simbolismo que hace que me retrotraiga a etapas pretéritas, por ello he participado en campañas arqueológicas relacionadas con estos ámbitos.

Para la elaboración de este trabajo me he apoyado en las fuentes arqueológicas y en las fuentes escritas secundarias, debido a que desconocemos la lengua íbera como para consultar sus fuentes primarias. De estas fuentes secundarias destacar varias obras de carácter global acerca del iberismo como *Íberos, príncipes de Occidente*, donde colaboran varios autores, destacando Carmen Aranegui Gascó, Teresa Chapa Brunet, Lourdes Prados o Gerard Nicolini, entre otros eruditos, y también destacar en este punto la obra *Tartesios, iberos y celtas*, de Manuel Bendala Galán. A medida que acotamos el espacio geográfico en torno al Alto Guadalquivir destaco dos obras magnas: *Iberos en Jaén* de Arturo Ruiz Rodríguez y Manuel Molinos Molinos como *Jaén, tierra íbera*, donde se exponen los avances de las investigaciones de 40 años, contando para ello con varios autores como algunos de los citados anteriormente. Por último, la principal obra que he usado para tratar el tema de los santuarios ha sido *Territorio, culto e iconografía en los santuarios iberos del Alto Guadalquivir (ss. IV a.n.e.-I d.n.e.)*, de Carmen Rueda Galán, donde se describe perfectamente todo lo relacionado con los santuarios íberos inscritos en el Alto Guadalquivir. Además de esto también me he ayudado de conferencias y documentales relacionados con el tema que aquí se trata.

En lo referente al desarrollo del trabajo, en primer lugar, se contextualizará a la cultura

ibérica, desde su marco geográfico y origen, hablando de sus influencias directas con otras culturas, sus características y evolución urbana hasta llegar a aspectos relacionados con la sociedad y sus fuentes de riqueza. Una vez contextualizado el iberismo, se realizará una serie de puntualizaciones en relación con el pensamiento y mentalidad religioso ibero, acerca de dos aspectos fundamentales: los dioses y la muerte. Una vez hechas estas capitulaciones, llegaremos al tema de los santuarios, en los cuales me centraré en tres: Pajarillo, Collado de los Jardines y Cueva Lobera, como ejemplo de religiosidad y marca territorial, ya que además de representar un modelo de colonización principesca, son los santuarios más destacados de esta región geográfica. En estos apartados se realizará una explicación acerca de su fundación, una descripción del terreno y los restos materiales encontrados en ella, los cuales nos explican que clase de actividades se hacían en ellos. Tras ello realizaré una recapitulación de lo aquí presentado, y tras ello un anexo del que me he apoyado para ilustrar el trabajo y por último los recursos empleados para la realización de este trabajo.

2. La cultura ibérica

De los iberos sabemos que espacialmente nacen en el levante y sureste peninsular, pero en cuanto a la etnia hay un consenso general que parte que los indígenas de la península evolucionaron debido al componente colonial de fenicios, griegos y púnicos, que le hicieron influir en su devenir. Estas influencias externas “no consistirían únicamente en un intercambio comercial, sino también el de modelos culturales”, llevando el uso de la moneda, el alfabeto, el torno alfarero y diversas influencias religiosas y arquitectónicas entre otras, nombrando este proceso como el de *iberización* (Aranegui Gascó, 1998, P. 25).

Antes de estudiar y de entrar en materia con los santuarios íberos del alto Guadalquivir debemos contextualizar de forma clara, concisa y breve quiénes fueron los iberos, cuáles fueron sus tipos de asentamiento, sus actividades comerciales, su cultura o su extensión geográfica, siempre desde un punto de referencia para contextualizar sus actividades religiosas.

2.1. Marco geográfico y origen

Se asocia el término íbero, designado por la historiografía griega y romana, a un conjunto de comunidades tribales que habitaron la península ibérica. Esta cultura se extendió concretamente en varias regiones de Andalucía, todo el levante peninsular, incluyendo ciertas zonas al este de la meseta, y el sureste de la actual Francia, entre los siglos VI y I a. C. (Aranegui Gascó, 1998, pp. 23-29)

Estos iberos eran un mosaico de pueblos independientes en lo social y político, pero que presentaban elementos comunes para poder categorizarlos en una misma cultura. Estas comunidades poseían una lengua propia, un amplio conocimiento de los metales, una sociedad jerarquizada y la organización del terreno, aunque todas estas características podían variar en distintos puntos geográficos en mayor o menor medida, como es el caso del noreste y sureste peninsular¹, donde las diferencias son más notorias. (Aranegui Gascó, 1998, pp. 23-29) Los historiadores y geógrafos antiguos llamaban *Iber* a distintos ríos que existían en la península –no se sabe a ciencia cierta si era al Tinto, Odiel, Júcar o el Ebro–, aunque este último adquiere más posibilidades debido a que era el río más caudaloso de la península, dando así el nombre del terreno como *Iberia*, pero nunca se usó el término *íbero* por parte de la historiografía clásica, ya que eran

¹ Observamos multitud de diferencias de norte a sur, desde las formas de gobierno hasta los patrones de asentamiento, debido a las distintas influencias que afectaron a cada territorio (Bendala Galán 2000, pp. 158-174).

poblaciones individualizadas, por ello no tenían ningún nombre común, como los turdetanos, bastetanos u oretanos. También cabe señalar que existe otra Iberia, al este de mar negro, que compartía diversas características con la localización ibérica, como que poseía grandes riquezas, lejanía a las ciudades griegas y ambas estaban en los polos opuestos del mediterráneo. En el siglo II a. C., ya bajo ocupación romana, la península será rebautizada como Hispania, y a los hispanos a aquellos que la habitaban. Tras un salto temporal, ya en el siglo XX, el término íbero será utilizado por primera vez para referirse a esta cultura pretérita a la romana, gracias a los primeros estudios arqueológicos de esta cultura realizados por Bosch i Gimpera y Schulten. (Olmos, 1998, pp.59-66)

Gracias a los estudios arqueológicos podemos diferenciar diferentes etapas cronológicas en el mundo íbero. Uno de los indicadores clave es el estudio de la cerámica, en este caso ideado por Ruiz Rodríguez y Molinos Molinos. Debemos remontarnos a la etapa del Bronce Final y el Hierro antiguo, donde se crean nuevos núcleos de población, los cuales son el germen de la civilización íbera. (Moben *et al.*, 1998, pp. 31-38) En ella podemos apreciar en esta cultura tres períodos bien diferenciados.

La primera etapa, llamada periodo ibérico antiguo, transcurre entre los siglos VI y V a. C., y coincide con el declive del proceso de expansión Tartessos. (Aranegui Gascó, 1998, pp. 23-30) Los íberos asumirán en su cultura estos antecedentes inmediatos y con ello trasladarán el protagonismo incipiente de la península a su vertiente oriental, (Bendala Galán, 2000, pp. 166-167) relevando a la civilización tartésica de la función de conector entre Oriente y Grecia. Es decir, la Alta Andalucía, Albacete, Murcia y Alicante y la zona del Bajo Ebro, aunque estas zonas tendrán un distinto desarrollo, prueba de ello es que en esta primera área meridional se manifestara la tumba de carácter monumental, como tenemos el ejemplo de la Dama de Baza, encontrada en el año 1971 en la localidad granadina de Baza

El siguiente periodo de este fenómeno íbero será el ibérico pleno entre los siglos IV y III a. C. Aquí podemos apreciar que el trato con las culturas mediterráneas ha influido sobre ellos y asumido costumbres de ellos, dando paso al trueque y a la asimilación cultural mutua. (Aranegui Gascó, 1998, pp. 23-30) Ejemplo de ello son las facies púnicas encontradas en excavaciones o de la cultura llamada *La Tène*². Al igual que

² Cultura celta de la Edad del Hierro, cuyo núcleo se encuentra en los Alpes. Esta civilización posee dos tipos de asentamiento, uno fortificado y otro rural. Además, se destaca el aumento de la incineración.

también se expande la moneda, la escritura y de la cerámica, como los jarros grises monocromos y las cerámicas pintadas ibéricas. (Pons Brun, 1993, pp.104-108) Pero todo esto viene dado por un aumento en el comercio, por eso los jefes iberos decidieron valorar a las comunidades rurales, ya que eran quienes ejercían las manufacturas. (Bendala Galán, 2000, pp. 166-170)

En el siglo II a. C. se debe situar el período ibérico final. La sociedad ibérica está ahora bajo control de Roma, y será así hasta el I a. C., en este momento se empezará la denominada Romanización. Debido a este proceso los romanos tomaran los productos ibéricos para comercializarlos en los mercados tomados por Roma, a lo largo y ancho de Mediterráneo, y otros parajes. (Aranegui Gascó, 1998, pp.26-28)

Esta cultura íbera se estableció como tal debido a unos elementos comunes heredados del mundo tartésico y acelerado culturalmente gracias a las civilizaciones mediterráneas. Esta civilización ibérica tenía varios elementos comunes entre sí, como el uso de la moneda, que surge en torno al siglo III a. C., gracias a los contactos comerciales como *Rhodé* y *Emporion*. A partir de ese momento se abrirán las primeras cecas íberas en ciudades como *Arse* (Sagunto) o *Kastila* (Cástulo), siendo esta última importante porque soportará la economía cartaginesa en la guerra púnica debido a su riqueza en las minas de plata (García *et al.*, 1998, p.). Otros factores comunes eran la lengua y la escritura, aunque según el punto geográfico esta podía variar, y además se utilizaban distintos tipos de escritura para ella, pero gracias a Gómez Moreno se descubrió que esta escritura íbera era semisilabaria³, al estilo fenicio, dotando esta lengua de un origen común. (De Hoz, 1998, p. 203) Otras manifestaciones culturales dignas de ser reseñadas son las falcatas⁴, la cerámica⁵ y en especial la escultura⁶.

2.2. Los iberos y sus vecinos

³ Tipo de sistema de escritura que combina características de los silabarios y de los alfabetos

⁴ Tipo de espada curvada, precursora del sable, que era mortal en manos íberas, por lo que fue adoptada por el ejército romano tras la segunda guerra púnica, lo que denota que los iberos eran grandes maestros en la metalurgia y en la guerra (Quesada, 1977, p. 230).

⁵ Existe un sinfín de estilos de cerámica ibérica documentada a lo largo y ancho de su territorio, pero la única que se ha encontrado común en todos estos puntos es la cerámica pintada con carácter puramente ibéricos (Aranegui Gascó 1998, p. 27).

⁶ Debido a la inexistencia de cultura escultórica en el levante, el fenómeno íbero inicia su propio camino escultórico decorando mediante motivos populares con influjo de las culturas mediterráneas, eso unido a un conjunto escultórico de gran calidad en contextos muy interesantes hacen que el papel de la escultura ibérica sea de gran calado, siendo uno de los ejemplos más notorios la Dama de Baza (León 1998, pp. 156- 167).

Otro punto interesante son las relaciones con las distintas culturas con las que convive el fenómeno íbero. Alrededor del cambio de milenio, la península entra en una dinámica mediterránea que se refuerza y se internacionaliza con la presencia fenicia (Chapa Brunet, 2018). Esta cultura, con capital en Tiro, busca expandirse por el mediterráneo occidental. Por ello colonizará la zona sur y sureste de la península y fundará las colonias de *Gadir* (Cádiz), *Malaka* (Málaga) o *Ebusus* (Ibiza), y realizará contactos con el *hinterland*⁷ indígena. (Bendala Galán, 2000, pp. 187-190) Estos fenicios comercializaban con Tartessos, con metales especialmente. Tras la caída de Tiro en el 574 a. C., el imperio se deshizo, pero la colonia de *Carthago* (Túnez) heredó los restos de esta civilización. Cartago recibió de los fenicios las antiguas colonias convertidas ya en verdaderas ciudades y las orientaron hacia sus intereses personales en lugar de comerciar con los íberos. Otra civilización del Mediterráneo que tomó contacto con los íberos fueron los griegos. Se desconoce en qué año exacto llegaron a la península, pero sabemos, gracias a la historiografía griega, que ya existía la colonia de *Rodes* (Rosas) antes de la primera Olimpiada (776 a.C.). Los colonos procedían de *Focea*, quienes realizaron una excelsa política comercial a través del mar, que la llevó a fundar múltiples enclaves a lo largo de las costas mediterráneas. Los foceos decidieron expandirse por el noreste de la península ibérica y la zona sureste de Francia, como *Massalia* (Marsella) o *Emporion* (Ampurias). Aunque llegaron después que los fenicios, ambas culturas establecieron relaciones amistosas y enriquecieron mutuamente.

También es interesante destacar el proceso de iberización que afectó a las poblaciones celtas del centro peninsular, cuyas poblaciones fueron conocidas por las fuentes clásicas con el nombre de *Keltiberoi*. Los celtas eran gentes venidas de las invasiones desde Europa Central habitaban las tierras altas del SI, limitando al norte con cántabros y vascos, el este con íberos y sur, y al oeste con carpetanos y vacceos. Entre los celtíberos se deben distinguir cuatro grupos: *arévacos*, en la zona de Soria; *titos* y *belos*, en la cuenca del Ebro; los *berones* y los *pelendones*, abarcando La Rioja y territorios limítrofes y, por último, *lusones* entre el Moncayo y el Ebro. Debido al angosto paisaje eran una sociedad de guerreros-pastores, dominaron el hierro y poseían su propia escritura, pero tomando los signos íberos. (Almagro Gorbea, 1998, pp. 48-50) La escisión entre celtas y celtíberos viene dada por que estos segundos tomaron el uso del hierro, del torno alfarero y de la cerámica pintada, es decir, se produjo un proceso de mestizaje cultural en los pueblos limítrofes que se extrapoló. (Almagro Gorbea, 1998,

⁷ Zona de influencia terrestre en un puerto.

pp. 48-50)

Pero lo que sí podemos aclarar es que la cultura íbera es un hecho constatado, no únicamente por lo que las une, apoyadas en referencias antiguas y en la arqueología. Un factor de homogeneización que puede explicar este fenómeno puede ser que estas culturas ibéricas, que heredaban las tradiciones locales de la Edad del Bronce, viraron hacia el desarrollo de la cultura tartésica de la alta Andalucía y el sudeste peninsular. (Moben *et al.*, 1998, pp.31-42) Al igual que las hondas relaciones con fenicios, púnicos y griegos influyeron de manera notoria en la evolución de la cultura íbera. También cabe destacar el carácter retroactivo de las influencias, por lo que llegamos al punto en el que Bendala Galán (2000) afirmó que “es imposible poner fronteras nítidas y poder señalar de manera clara y sin errores las diferencias étnicas y culturales” (p.160).

2.3. De aldeas a ciudades

En toda Andalucía y en gran parte del Levante peninsular se inicia a finales del siglo IX a. C. una aglomeración de cabañas entorno a un punto de interés, siendo estos pueblos el origen de los *oppidum*, pero sin llegar a serlo, pasarán a consolidarse en el siglo V a. C. Un *oppidum* es un poblado fortificado que ejercían la labor de centro político, administrativo, económico y religioso de un territorio. Como bien indica su nombre, un *oppidum* estaba emplazado en plazas elevadas que le facilitará la defensa del territorio, y cerca de las rutas comerciales y de los recursos naturales para poder controlarlos. (Ruiz Rodríguez, 1998)

Durante el siglo VII a. C. estos antecesores de los *oppida*⁸ se empezaron a fortificar y a replantear su urbanización, utilizando la casa angular, siempre en torno a grupos aristocráticos para formar una relación de clientela, prueba de ello tenemos en el yacimiento de Saladares (Los Desamparados, Alicante), donde había cerca del *oppidum* una serie de asentamientos de menor tamaño que se dedicaban a la agricultura y que además no estaban amurallados, por lo que se puede interpretar como el establecimiento de una relación clientelar. Mientras tanto, en el norte se documentan pequeños asentamientos al modo de células aristócratas con una casa de planta tripartita. (Sanmartí, 1998, pp. 92-95.) Finalizado el siglo V a. C. estos modelos aristocráticos se sumergieron en una crisis y por tanto se desarrolló el patrón de asentamiento nuclear en torno a los *oppida*. (Ruiz Rodríguez, 1998, pp. 83-89) Existían dos modelos distintos, el

⁸ Plural de *oppidum*.

polinuclear, como el de la Campiña de Jaén, que formaba una extensiva y amplia red de grandes asentamientos de unos 8 km entre ellos. En cuanto a su extensión esta variaba, la arqueología ha encontrado desde una hectárea hasta 17 hectáreas. Su gobierno era similar al de las polis griegas, pues eran autónomas, a no ser que un rey gobernara varias, y formaban una propia unidad política, ejemplo de ello tenemos la ciudad de Cástulo. (Ruiz Rodríguez, 1998, p.84) El otro modelo era el mononuclear, como el que podemos observar en el valle medio del Turia en Valencia. Alrededor de estos asentamientos se han localizado torreones para tener en constante vigilancia el terreno.

Estos *oppida* poseían una gran monumentalidad, lo cual era una muestra de su inmenso poder, como es el caso de la muralla y sus elementos decorativos⁹, donde podemos destacar la ciudad de Cástulo y Puentes Tablas. En general, eran poblados con distribución irregular, no planificada, ya que se adaptaban al terreno en altos cerros. En cuanto a las casas, había en algunos casos existencia de ciudadelas dentro de la propia ciudad, donde las gentes dirigentes construían otro anillo de muralla para añadir más seguridad a sus hogares. Estas clases gobernantes, en sus casas tenían varias estancias y estaban bien amuebladas, perfectamente dispuestas para su función política. Por otro lado, tenemos las casas del pueblo llano, que poseían dos habitaciones, una para los animales y otra para el hogar, desde donde se realizaba la tarea, se dormía o comía, incluso en algunas viviendas se notifica la existencia de una segunda planta como almacén. (Ruiz Rodríguez, 1998, pp. 77-89) En cuanto a las necrópolis y santuarios nos centraremos en ellos más adelante. En lo referido al ambiente arquitectónico urbano este será muy sobrio, a pesar de estar influidas por otras culturas que sí tenían un estilo decorativo más llamativo y de existir unas clases sociales distintas las unas de las otras, pero en el ámbito funerario sí que extraemos una amplia diferencia social, por lo que se intuye que las jerarquías estarían tan marcadas entre los vivos que no harían falta marcarlas, caso contrario que entre los muertos (Chapa Brunet, 2018)

2.4. La sociedad ibérica y sus fuentes de riqueza.

Para conocer como era la sociedad íbera debemos echar mano de las fuentes clásicas y de las investigaciones arqueológicas, como las tumbas o estatuas que denotan claramente un estatus. Combinando estas fuentes y su pormenorizado estudio contemporáneo podemos hacernos una idea de cómo eran. La sociedad íbera era un

⁹ Se colocaban estatuas de leones u otros animales míticos que imprimían carácter y poderío frente a posibles invasores, como puede ser el caso de Cástulo o del Santuario del Pajarillo.

pueblo belicoso, de carácter aristocrático y muy jerarquizado, estando en la cúspide las elites guerreras las cuales gobernaban, y por ello estaban al frente de los *oppidum* que tuvieran en su poder, y establecían un régimen similar a la monarquía¹⁰, y tras ellos estaban aquellos habitantes que pertenecían a la nobleza y por último al pueblo llano. Al no contar con una traducción de la lengua íbera, no sabemos qué tipo de relación tenían las distintas clases sociales entre sí. Según los estudios a través de las fuentes primarias, se considera una teoría más aceptada que los grupos aristocráticos íberos mantenían una relación clientelar con la población, donde estos primeros tendrían la tierra y la protegerían a cambio de que el pueblo la trate, para recibir un rédito, por lo que depende de él, y le jura fidelidad formando un vínculo clientelar, además de una dependencia social. También, en relación a esto, hay que destacar estos reyezuelos se autonostraban elegidos por los dioses, dotándoles de una dependencia de índole religiosa, impidiendo así cualquiera rebelión, pues si algo lo hacía sería castigado por lo sobrenatural. (Bendala Galán, 2000, pp. 212-219)

Las fuentes de riqueza de los íberos provenían de sus actividades económicas, basadas en la agricultura, donde parte del excedente iba para profesiones no agropecuarias y parte de este excedente se apartaba para el comercio mediante productos exóticos o de lujo. (Mata Parreño, 1998, p. 96) Las actividades productivas en el mundo ibérico también se basaban en la ganadería, la producción artesanal y el comercio, tanto interior como exterior. En cuanto a la agricultura, esta era de secano, y la trabajaba la familia, la unidad mínima de producción, dueños de sus instrumentos agrícolas. Gracias a la arqueología, se sabe que el equipo agrícola que poseían era muy variado, pero en su totalidad era de hierro, de entre ellos destaca el arado ibérico, que era de timón y simétrico que les hizo aumentar la productividad, dada por la rotación de cultivos y la producción. (Mata Parreño 1998, p. 98) También destacan otras herramientas agrícolas como la cuchara de sembrador para la siembra; la azada, el escardillo o el legón para la limpieza y preparación del terreno o la hoz para la recolección. Debido a las investigaciones hechas en los asentamientos, se sabe que sus plantaciones pertenecían a la tríada mediterránea, además también plantaban leguminosas y recolectaban frutas. En cuanto a la ganadería, se conoce que existía una especialización de ganado según el medio en el que se encontrara. Por ello vemos animales que proporcionaban fuerza de trabajo (bueyes), transporte (caballos), alimento y materias primas, tales como oviscapridos, bóvidos y porcinos, y en menor medida gallinas. (Chapa Brunet, 2018) La

¹⁰ En el noreste peninsular en diversos puntos se establecía un consejo de ancianos (Bendala Galán 2000, pp. 212-219).

cosecha o la matanza no era el último paso, sino que la transformación de los alimentos y su posterior conservación son claves. Este cambio se solía realizar en el domicilio familiar, donde encontramos pequeñas despensas con ánforas y tinajas, aunque también había estructuras comunitarias, aunque eran menos frecuentes como los silos y graneros, como en El Amarejo (Bonete, Albacete). También entraba en este plano las actividades de complemento, como la caza, una práctica ligada a las clases altas, o la pesca y el marisqueo, aunque esto eran más minoritario, ya que la arqueología ha desenterrado restos biológicos y anzuelos.

Otro de los pilares de la economía íbera era el trabajo artesanal, también realizado en casa, con carácter individual o familiar, siempre trabajado en la vivienda. Los artesanos engloban los campos de la alfarería, metalurgia o la orfebrería, productos que a día de hoy conservamos y podemos estudiar, a diferencia de otras actividades como la carpintería o curtiduría, cuyos productos son perecederos. De estas tres actividades mencionadas líneas más arriba, la que más destaca es la metalurgia por ser de gran transcendencia económica. Los íberos eran auténticos señores del metal, lo domaban a su antojo para realizar instrumentos, armas, objetos personales y recipientes, a partir de hierro, bronce, plomo, cobre y metales preciosos. (Eluère et al., 1998, pp. 31-42) Por último, y la razón por la cual tenemos productos naturales de Iberia en otros puntos del mundo, es el comercio. Este era importante, ya que existen evidencias de que se realizaba un comercio local, territorial e interterritorial. Sabemos que los campesinos o artesanos ponían en venta productos en el mercado o en su taller para abastecer a la población cercana, o se hacía uso de carruajes para transporte. Pero en el otro lado de la moneda tenemos el mercado exterior que es característico por sus importaciones de cantidad y calidad, como las cerámicas griegas que recibían o productos comunes en ambas culturas como las ánforas cargadas de productos de lujo, vino, ungüentos, cereal, o miel. Sin embargo, desconocemos los productos ibéricos de marcado interés, además del cargamento de ánforas ibéricas. (Mata Parreño, 1998, pp. 95-101)

3. EL MUNDO RELIGIOSO DE LOS ÍBEROS

Antes de centrarme en el tema de este trabajo, que son los santuarios, es necesario hacer una serie de puntualizaciones sobre el íbero como *homo religiosus*. En este sentido, dos son los ámbitos sobre los que más información tenemos, además de sobre los santuarios, nos referimos a qué dioses adoraban y cómo se enfrentaban a la muerte.

3.1. Las divinidades

A diferencia de sus vecinos, desconocemos en gran medida el panteón de los dioses íberos, pues solo tenemos constancia de las fuentes arqueológicas y no se dispone de ninguna fuente historiográfica acerca de las mismas. Esto se puede deber a que los íberos mantenían un nivel distinto de religiosidad ya que no fueron expuestos por parte de estos colonizadores a formas de convivencias estrechas, excluyendo por tanto los mitos y cultos, eliminando así la posibilidad de compartir aspectos comunes religiosos con otras civilizaciones del mediterráneo. Por tanto, la religiosidad íbera se mantendrá con bastante autonomía respecto a otras culturas. (Aranegui Gascó y Prados, 1998, pp. 135- 140) Entre los siglos VI-V a.C. tenemos la primera muestra de esta religiosidad íbera, que será de carácter animista, y se expresará a través de las tumbas, donde se muestra un sistema ritual entre la sacralización y la heroización del jefe, mostrando un cierto arcaísmo en este aspecto respecto a otras religiones mediterráneas. Estos primeros símbolos tomaran figuras animales como el toro, el león o el caballo¹¹, o figuras mitológicas como el grifo o la esfinge. Con la llegada del siglo IV a.C. se crea una red de santuarios públicos y con ello los exvotos¹². Es justamente en estos santuarios cuando observamos que la religiosidad íbera preserva bastante autonomía, pero tiene ciertos rasgos que delatan su apertura al exterior. De hecho, como prueba de esta influencia externa, hay constancia de que los íberos tomarán como modelo los quemaperfumes con la imagen de Deméter para realizar los suyos; la asimilación de la imagen del caballo como influencia púnica, que se puede ver en diversos exvotos; la inclusión de dioses ligados a la ciudad como en Grecia, o, directamente vemos a Hércules o Afrodita en cecas ibéricas. (Aranegui Gascó y Prados, 1998, pp. 135- 140)

Destaca por encima de toda la presencia de una diosa de la fecundidad, polifacética y omnipresente, es decir, una Diosa Madre mediterránea, cuyo nombre es desconocido pero que comparte rasgos con Astarté y Tanit, del mundo fenicio y púnico, respectivamente, y de Démeter y Artemisa en el mundo griego, dejando patente el intenso contacto entre ambas culturas. El surgimiento de esta deidad viene dado por simples razonamientos, ya que era una cultura agrícola, por lo que su referencia religiosa principal será un ente superior unido a la tierra y a la vegetación, pero también a otros ámbitos como el mundo astral, la vida y la muerte. En diversos santuarios se han

¹¹ Véase lámina 3.

¹² " Ofrendas sacras de bronce, arcilla o piedra de forma humana, rara vez animal y, excepcionalmente divina, con variantes regionales y categoría distinta según la clientela del santuario " (Aranegui Gascó y Prados, 1998, p. 140)

notificado cultos y ritos a una deidad con similitud de características, y esto, unido al sincretismo religioso¹³ y a las influencias mediterráneas desembocará en una evolución de distintas formas y símbolos para representar una misma divinidad¹⁴. También es interesante ver a los animales en estas manifestaciones, ya sea como dioses, como acompañantes de estos o como guardianes. (Rueda Galán, 2014, pp. 283-289)

En relación con los santuarios del Alto Guadalquivir, podemos destacar también la presencia de esta Diosa Madre¹⁵, como en Collado de los Jardines, pero cabe destacar la dualidad de dioses que presenta este mismo yacimiento con su homólogo, el santuario de Cueva de la Lobera, ya que se ha documentado que en el yacimiento de Collado de los Jardines existe un gran número de exvotos que representa a una figura masculina, lo que podría significar que en ese lugar se adorará a una deidad masculina. Por otro lado, ocurre lo contrario en el santuario de Cueva de la Lobera, esta vez con una figura femenina. Las primeras hipótesis acerca de estos exvotos arrojan que este santuario iba destinado al culto de un dios masculino y su homólogo a otro femenino, a pesar de la proximidad geográfica, cercana a un día de distancia. En relación con esta área geográfica aparece la figura de un dios domesticador de caballos¹⁶, es decir, otro dios asociado a la naturaleza, pero esta vez como dominador y no como controlador. (Ruiz Rodríguez y Molinos Molinos, 2007, pp. 31-35)

3.2. La muerte

La religión tiene como un pilar fundamental a la muerte, pues uno de sus resultados es contactar con el más allá. Por ello, para conocer la mentalidad íbera es necesario saber qué concepción tenían estos de la muerte. Sobre ello podemos decir que tenemos más constancia que sobre los dioses, puesto que las labores arqueológicas han encontrado importantes necrópolis íberas, ya que esta cultura ibérica se caracterizaba por la importancia que se les daba a estos lugares, desde lo simbólico a través de los rituales

¹³ Véase que el Templo de Gades en el siglo VI a.C. estaba dedicado a *Melkart* para posteriormente ser dirigido a *Heraclés*, héroes con características similares, por no decir idénticas (Aranegui Gascó y Prados 1998, p. 135).

¹⁴ Ejemplo de ello tenemos un exvoto íbero, llamada Hathor de Cástulo, con características de la diosa egipcia Hathor y de la fenicia Astarté, como puede ser la caída del pelo, la flor de loto, el sol o la propia diosa. Caso similar al del Bronce Carriazo. (Ruiz Rodríguez y Molinos Molinos 2007, pp. 31-35).

¹⁵ Véase lámina 5.

¹⁶ Véase lámina 4.

funerarios, la extensión de la misma y la monumentalidad de sus esculturas; y en lo social, a través de los ricos ajuares funerarios y las latentes diferencias entre unos enterramientos y otros¹⁷. (Chapa Brunet, 1998, pp. 109- 117) Sin embargo, es difícil saber que pensaban de la muerte estas gentes que habitaban el Alto Guadalquivir, pero si observamos las evidencias arqueológicas, podemos saber que pensamiento tenían.

Primero, el rito funerario utilizado era la cremación, donde las cenizas se depositaban en urnas o directamente en el nicho, y mientras esta incineración se realizaban banquetes o libaciones en honor al difunto. El hecho de que se cremara al difunto era muy simbólico, pues el fuego adquiere un status sacro, ya que realiza una función purificadora al libera al alma de su estadía terrenal, dispuesta a facilitar la transición hacia la vida después de la muerte. Además, la realización de banquetes, que tenemos constancia a través de las cráteras, *Kylix*¹⁸, *Skyphos*¹⁹ o *Oinochoe*²⁰ encontrados en áreas cercanas, tendría como objetivo sería por un lado honrar y alimentar al difunto para asegurar su bienestar en el más allá, y honrar a los dioses para que velaran por sus almas. En todos los casos de enterramiento íbero se han hallado un ajuar²¹, que cuyo contenido era distinto según el estrato social, la ocupación o el sexo, el cual podía incluir cerámicas, joyas, herramientas, objetos personales o incluso alimentos. El objetivo de este inventariado era acompañar a los difuntos en su muerte, ya que se creía que este suceso era un viaje hacia otra tierra, hacia el más allá, por lo cual el fallecido necesitaría enseres y pertrechos para realizar tal travesía. Por último, destacamos la escultura, además de como caracterización social, en muchos ámbitos. En primer lugar, lo que se buscaba a través de esta era representar al difunto a través los momentos culmen del fallecido, idealizando en ocasiones de sobremanera al difunto, para perpetuar en la memoria de los vivos. También relacionado con esto podemos ver estatuas asociadas a estas tumbas²², las cuales ejercían una función protectora y de guía espiritual, como es el caso de, los leones que vigilan y amenazan de peligros exteriores y representan el valor y dignidad del aristócrata fallecido; la esfinge, que se sitúa encima de la tumba como vehículo alado hacia el más allá; el toro, como símbolo de potencia física, valor, fecundidad y poder, y, por último, el caballo, el cual representa

¹⁷ Debido a los diversos datos arqueológicos que se han extraído, cabe destacar que la sepultura no era un derecho común a toda la población, ya que observamos que hay un gran desequilibrio entre los individuos de la necrópolis a aquellos que vivían en el asentamiento, por lo que no todo el mundo era capaz de ser enterrado en el campo santo. (Bendala Galán, 2000, pp. 198-201)

¹⁸ Copa ancha y poco profunda.

¹⁹ Copa profunda con dos asas.

²⁰ Jarra con un asa.

²¹ Véase láminas 11-12.

²² Véase lámina 13.

una gran relevancia social. (Rueda Galán, 2014, pp. 154-161) (Blázquez y Rouillard, 1998, pp. 121-125) (Quesada Sanz, 1998, pp. 126-132)

4. LOS SANTUARIOS ÍBEROS EN EL ALTO GUADALQUIVIR

Los santuarios cumplían doble función en el mundo íbero, la primera era religiosa, pues se intentaba crear un vínculo entre el hombre y los dioses a través de lugares *mágicos*, donde se ubicaban estos emplazamientos. El *homo religiosus* interpretaba como lugares sobrenaturales aquellos que presentaban un paraje singular o elementos singulares, desde su punto de vista místico, como las montañas, pues se tenía la creencia de que en ellas se encontraban los dioses vigilando la naturaleza; otro lugar considerado asombroso eran las cuevas, las cuáles se creía que al penetrar por ellas se podía entrar en la morada de los dioses y con ello al corazón de la tierra; los bosques se consideraban un lugar sacro, pues en ellos habitaba la naturaleza, y también cabe destacar las fuentes naturales de agua, pues se creía que tenía propiedades curativas. La segunda función a desempeñar era político-territorial, pues la creación del Santuario del Pajarillo creó un modo de expansión que se fomentó a inicios del siglo IV a.C. con la creación de los Santuarios de Collado de los Jardines y de Cueva de la Lobera, por iniciativa del *oppida* de Cástulo. Estos santuarios se situaban en las cabeceras de los ríos, coincidiendo así con la frontera de los territorios, lo que dotaba al *oppidum* la capacidad de realizar un pago político y de poder expandirse en toda la cuenca del río. (Rueda Galán, 2014, pp. 31-37)

En relación con su función religiosa, estaba destinada en un primer lugar a las élites ibéricas, donde el exvoto estará ligado a un ámbito religioso y social, pues es un indicador de riqueza, debido al bronce que la conformaban. Esto cambiará con el paso del tiempo, y tanto el culto como el exvoto se pluralizarán entre la población. El momento en que se efectuaban las celebraciones o ritos en estos santuarios coincidían con los ciclos agrarios, debido a la naturaleza agrícola y a su principal deidad, la Diosa Madre. Al cargo de este enclave tendríamos un sacerdote que se encargaría de “realizar las tareas de culto, practicar los rituales y si ha lugar, colaborar con el mantenimiento del dogma, doctrina social, ética y moral y relaciones con el poder político” (Crespo, 1977, p. 17). En lo referido a las prácticas rituales que se realizaban, es difícil saber cuáles eran con exactitud, puesto que hay una clara carencia de elementos materiales, contextuales o textuales que nos lo imposibilitan, pero en los santuarios nos encontramos una información vital para esclarecer estas prácticas rituales: los exvotos, donde gracias a estas ofrendas podemos averiguar qué tipo de ritos se practicaban. En primer lugar,

podríamos establecer una diferencia entre ritos individuales y ritos colectivos, donde estos primeros tenían un carácter íntimo y se buscaba la comunión con la Diosa a través de procesiones individuales u ofrendas. Mientras que los rituales colectivos eran mucho más complejos y sofisticados, ya que los ritos asociados a la religión²³ se mezclaban con los sociales²⁴, donde el papel del exvoto era fundamental, pues estaba conectado al tipo de ceremonia a realizar a través del atuendo, gestualidad o la ofrenda²⁵, pudiendo extraer la índole de la liturgia que se realizaban en estos enclaves a través de un amplio contexto de estas ofrendas que nos ayudan para identificar los cultos y prácticas que se efectuaban.

- Rito de agregación. Este tipo de ritual supone el reconocimiento de la pertenencia a una comunidad. Uno de los rasgos que mejor la definen es la gestualidad que se adquiere en la oración u ofrenda, que ha sido aprendida socialmente.²⁶
- Ritos de paso de edad. Son los más representativos, enmarcados siempre en una situación de tránsito, el cual podía marcar la frontera de la niñez con la adultez, lo que indicaba claramente el antecedente al matrimonio y la implicación inmediata con un papel activo a nivel social.
- Ritos de matrimonio. Tenían gran importancia para la aristocracia íbera, debido a que daban oficialidad social algo básico para la construcción de vínculos.
- Ritos de fertilidad. Las imágenes que se nos muestran son a través de hombres y mujeres desnudas, o, al menos, mostrando los órganos sexuales, los cuales estaban hipertrofiados, cuyo objetivo era pedir a la Diosa Madre fertilidad.²⁷
- Ritos de armas. Característico entre el ámbito masculino y de la aristocracia guerrera, donde podemos observar figuras ofreciendo o mostrando sus armas, en pos de buscar éxito en los encuentros bélicos.²⁸
- Ritos de curación. Muy numerosos, en ellos hay presencia de exvotos anatómicos, con un claro fin: representar la parte del cuerpo donde hay una

²³ Como es el caso de los ritos de fecundidad y curación.

²⁴ Como es el caso de los ritos de agregación social o de paso de edad.

²⁵ Véase lámina 7.

²⁶ Véase lámina 6.

²⁷ Véase lámina 9.

²⁸ Véase lámina 9.

dolencia para poder expiar ese mal.²⁹

Una vez realizado el ritual, se depositaban las ofrendas relacionadas con ello en un espacio votivo, como símbolo de ruego y sumisión al dios. Tras esto, los iberos realizaban libaciones y sacrificios bajo el fin de que sus exigencias fueran atendidas por la divinidad, ya que existen pruebas a nivel iconográfico y material de exvotos animales, cuchillos curvos, vasos geminados, jarras pateras o vasos calciformes, en donde podemos encontrar restos de hidromiel o agua, la cual tenía propiedades mágicas para los iberos. Por lo tanto, los santuarios se convierten en espacios necesarios para cumplir con la dimensión sacra de la oficialidad social a nivel socio político. (Rueda Galán, 2014, pp. 153-165)

La función político-territorial de los santuarios nace en el siglo IV a.C., cuando se crean estas construcciones como procesos para redefinir la política territorial y cohesionar la ideología para legitimar este proceso expansionista. Quién crea este nuevo modelo es el *oppidum* de Úbeda La Vieja, la cual construye el *pagus*³⁰ que va ligado al proyecto de ampliación territorial, donde se crean una serie de nuevos asentamientos, los cuales son dependientes del *oppidum* matriz. El primer caso constatado fecha del siglo IV a.C. estableciendo el Santuario del Pajarillo en el valle del río Jandulilla, usando este río como vía fluvial. Aunque este santuario tendrá una existencia corta, debido a que coincide su fin con el auge de Cástulo. Este *oppidum* seguirá en líneas generales la misma planificación que su vecina, pero utilizará el valle del río Guadalén como principal eje de distribución, ubicando en cada extremo del mismo un santuario. En el sector occidental tendría el Santuario de Collado de los Jardines (Santa Elena, Jaén), mientras que por el oriental estaría el Santuario de la Cueva Lobera (Castellar, Jaén). Esto implicó que se realizarán nuevas vías de comunicación para interconectar estos nuevos asentamientos con los *oppida*, estableciendo así relaciones entre los distintos núcleos de población. Estos pasos tendrán importancia con la llegada de Roma a la península, pues se seguirán utilizando al igual que los *oppidum* o los santuarios, pero como el Collado de los Jardines. (Ruiz Rodríguez y Molinos Molinos, 2007, pp.111-119)³¹

En cuanto a su localización, hay muchas sistematizaciones en torno a ello, pero podemos diferenciarlos en dos grandes tipos: los espacios de culto urbano, que pueden

²⁹ Véase lámina 8.

³⁰ Unidad geográfica compuesta por un *oppidum* principal, otro *oppidum* secundario, un santuario y una red hidrográfica (Ruiz Rodríguez y Molinos Molinos 2007, p.166)

³¹ Véase láminas 14-15.

ser de carácter colectivo (que están relacionados con la ordenación estructural del asentamiento) o, de carácter familiar, (asociados a la veneración de los ancestros) y los lugares de culto rural, los cuales definen la organización territorial, debido a su ubicación cercana a la frontera del territorio, además también establece la relación entre la ciudad y sus espacios políticos, al igual que con las relaciones de la comunidad vecina, haciendo lo mismo con las divinidades.

A continuación, se pormenorizarán tres santuarios, el del Pajarillo, debido a su importancia como iniciador del modelo de colonización principesco, y seguido los dos santuarios de Cástulo, Cueva de la Lobera y Collado de los Jardines, debido a su importancia como consolidación de este modelo de expansión territorial.

4.1 Santuario del Pajarillo

Con la creación de este santuario en el siglo IV a.C. se inicia la creación del primer modelo (al menos cotejado arqueológicamente) de colonización principesco, en el cual un *oppidum* primario, como es el caso de Úbeda La Vieja, sería el centro neurálgico de esta expansión, donde esta buscaría una cuenca fluvial despoblada para colocar en la cabecera de su río un santuario, que serviría para unificar la unidad política del valle a través de la figura del héroe del Pajarillo, donde el mito legitimaría las directrices de este *oppidum* principal más allá de sus fronteras a través del linaje. En este punto cabe destacar que este santuario estará vigente solo medio siglo, ya que aparecerá otro *oppidum* más poderoso que el de Úbeda La Vieja, Cástulo, que realizará el mismo modelo de expansión y tendrá mucha más importancia que este. (Ruiz Rodríguez y Molinos Molinos, 2007, pp.111-121)

Este asentamiento se localiza en el valle del río Jandulilla, en la ladera suroeste de un cerro, que se asocia a un pequeño asentamiento y a una necrópolis situada enfrente del propio santuario. Este santuario siguió un proceso de monumentalización y escenografía conseguido por el levantamiento del edificio estructurado en terrazas. Este edificio estaba fortificado y constaba una extensión de unos 80 m de longitud, en el cual se entraba mediante un acceso situado al norte con la subida de una serie de escalones que daban acceso a un corredor delantero, que desembocaba en otras escaleras para llegar a la zona central del área del culto, la cual era una torre donde en lo alto estaría un grupo escultórico compuesto por una pareja de grifos, un lobo, un joven y la figura del héroe,

relacionados con el origen del santuario que escenificarían el mito³². En el interior de la misma estructura se encontraron tres habitaciones conectadas entre sí por un pasillo, en las cuales se cree que sería un espacio votivo, debido a la cantidad de objetos encontrados en ella, como falcatas y vajilla. Respecto al mito, se cree a juzgar por el conjunto escultórico que podría tener ciertos paralelismos con otras leyendas del contexto mediterráneo, donde se ejemplifica la lucha entre el hombre y el animal, el cual se encarga de extorsionar al pueblo, como es el caso de *Teseo* o *Sibaris*. Si atendemos al conjunto escultórico, podemos observar la figura de un joven aterrado ante la presencia de la bestia, la cual va a acabar con él, pero este se escuda en el héroe, caracterizado como un joven atlético y con sus armas en ristra, dispuesto a combatir con el animal. De este individuo es importante destacar su origen aristocrático, como se puede observar en las grebas que porta, lo que indica un alto estatus. Enfrente del héroe tenemos a su antagonista, el lobo, el cual atormenta al pueblo y está dispuesto a acabar con él. Finalmente flanqueando ambos extremos hay dos grifos, los cuales indican que la divinidad intercede para ayudar al héroe, ungiéndole un carácter divino, y garantizándole la victoria. (Rueda Galán, 2014, pp. 37-40) La construcción de este santuario corresponde al príncipe de *Ilitraka*, que, a comienzos del siglo IV a.C. mandó a construir este enclave a modo de conmemoración hacia el héroe local y con ello mostrar el origen heroico que posee la aristocracia ubetense, a todo aquel que entrará al valle del Jandulilla, pues este punto geográfico formaba parte de la ruta comercial entre el valle del Guadalquivir y la actual Murcia. (Rueda Galán, 2014, pp. 37-40)

4.2 Santuario de Collado de los Jardines

La fundación del santuario de Collado de los Jardines (Santa Elena, Jaén) se fija a inicios del siglo IV a.C., por parte de Cástulo, uno de los grandes *oppida* del Alto Guadalquivir, siguiendo los pasos del *oppidum* de Úbeda La Vieja consolidará el modelo de santuario común que repetirá con el santuario de Cueva de la Lobera. De este santuario desconocemos si había una leyenda entorno a su creación, como es el caso del Pajarillo, pero sí tenemos constancia de que independientemente de esto sería un lugar de cohesión religiosa para las distintas gentes del territorio. (Rueda Galán, et al., 2015, pp. 206- 211) Este enclave se localizará en la zona occidental de Jaén, en el valle del Guarrizas, el cual se convertirá en una marca territorial que delimite el territorio de Cástulo, realizando un control efectivo en el valle y en una de las entradas tradicionales a Andalucía. (Ruiz Rodríguez y Molinos Molinos 2007, p. 129)

³² Véase lámina 16-18.

El santuario se encuentra en un gran barranco con un pronunciado desnivel, donde llama la atención su ubicación por ser un paraje abrupto, que, unido a su abrigo rocoso³³, la presencia de fuentes de agua próxima y el bosque, se convierte en un lugar idóneo para elegir un santuario. Este enclave será construido a principios del siglo IV a.C., al cual se accedía por medio de una rampa construida a partir de una serie de aterrazamientos con el fin de paliar los abruptos desniveles existentes. Este santuario estaba formado por una especie de plazoleta, en la cual se realizaban los rituales y cultos pertinentes, y al lado de esta, a los pies del abrigo rocoso nos encontraríamos una construcción, denominada *santuario primitivo*,³⁴ el cual presentaba una planta rectangular y enlosada en piedra, del cual se han encontrado multitud de exvotos en bronce y fíbulas hispánicas, categorizándose de tal manera como depósito votivo, más que de celebración ritual. Por último, en la cueva había un pozo donde también se depositaban ofrendas.

Relacionado con la cultura material, a pesar de haber sufrido un gran expolio, se han hallado un gran número de exvotos masculinos³⁵, lo cual podría estar relacionado con una deidad del mismo sexo. El asombro surge con los hallazgos de la Cueva de la Lobera, donde predomina la imagen femenina, surgiendo así la idea de que un santuario estaría ligado al culto de un dios masculino y otro, por el contrario, a uno femenino. En relación con su tipología estos están ligados a distintos ritos de agregación, curación o fertilidad asociado a la comunidad, sin presentar ningún tipo de característica como es en el caso del sexo. También cabe destacar la presencia de cerámica, un objeto común en estos contextos, ya que en ellos se practican libaciones o banquetes. (Rueda Galán, 2014, pp. 47-50)

4.3. Santuario de Cueva de la Lobera

La fundación del santuario de la Cueva de la Lobera (Castellar, Jaén) se fija a inicios del siglo IV a.C., algo más tardío que en el de Collado de los Jardines, debido al proceso de apropiación del territorio político a manos de Cástulo, uno de los grandes *oppida* del Alto Guadalquivir. Desde esta ciudad ibera se busca el expansionismo y el control de la zona oriental de la actual provincia de Jaén, convirtiendo ambos santuarios en delimitadores ideológicos y fronteras físicas, a la vez de espacios de peregrinación, en el

³³ Véase lámina 19.

³⁴ Se denomina de tal manera ya que se distingue este enclave del otro que instituirán los romanos en el mismo lugar, una vez estos lleguen a la península.

³⁵ Véase lámina 20.

que desarrollaban ritos importantes para las comunidades que integraban este territorio, a través de un pago político. También a inicios de este siglo, se crea el *oppidum* de Giribaile, articulándose así un sistema donde el *oppidum* principal, el secundario y los santuarios realizaban un control efectivo del territorio en la cuenca del río Guadalén, que será ampliado en el siglo III a.C. con la creación de núcleos tales como Espeluy y Turruñuelos. (Rueda Galán et al., 2015, pp. 206- 211)

En cuanto al santuario, se sitúa en una cueva³⁶, entre los valles del Guadalén y del Guadalimar, que se abre a una amplia zona de ladera que desciende hacia el norte y se va cerrando progresivamente hacia el este, siendo un espacio amplio que se divide en distintos abrigos distribuidos por todo el farallón del Paraje de los Altos del Sotillo. A este enclave se puede acceder por dos itinerarios, siendo el principal camino la Vía Heráclea, que discurre al noroeste del santuario de Castellar, formando parte de la red de vías que articularían el pago de Cástulo. Mientras que el secundario sería un paso del valle del río Guadalimar en su curso alto, donde cerca del sendero principal este sendero se bifurca en un paso natural, que discurre a los pies del santuario. Este emplazamiento en altura fuerza la construcción de aterrazamientos para solventar la pendiente natural, las cuales formarán a su vez distintas áreas rituales, formando un total de cuatro terrazas³⁷. (Rueda Galán et al., 2015, pp. 203- 212)

La primera terraza es una plataforma calcárea saliente de 12 metros de ancho, desde donde se definen y descienden las terrazas con dirección norte, mientras que la cueva está en el lado oeste. En este primer enclave se depositaban las ofrendas. La segunda de estas terrazas presenta una anchura de 8 metros y destaca por la documentación de ofrendas excepcionales. La tercera terraza es el espacio más complejo de este conjunto, desde la perspectiva de la construcción y de la organización, donde se han encontrado un grupo de estancias dirigidas a la realización de rituales. Por último, la cuarta terraza se localiza más al norte de todo el complejo, y es definido como un ámbito abierto, al que no se asocian estructuras, por lo que se cree que sería una especie de limitador del santuario, mientras que a nivel material solo se ha encontrado restos de escoria de bronce, ligados a la posible creación de exvotos. (Rueda Galán et al., 2015, pp. 212- 213)

En cuanto al culto, encontramos información vital para esclarecer estas prácticas rituales: los exvotos, donde gracias a estas ofrendas, en gran número, podemos

³⁶ Véase lámina 21.

³⁷ Véase lámina 22.

averiguar que se efectuaban ritos de agregación, juventud, de matrimonio, fertilidad, de armas y de curación. Además, cabe destacar la existencia de múltiples exvotos femeninos³⁸, pudiendo estar ligado este santuario a una deidad femenina a la que se le realizaría culto, en vista de los hallazgos en el santuario de Collado de los Jardines. En este contexto de los exvotos femeninos encontrados en esta ubicación, destacamos un exvoto que podría representar a una deidad, que corresponde a la representación de todo el territorio de Cástulo. Esta pieza, perteneciente a la colección Gómez-Moreno de Granada, está realizada en un bronce de gran calidad que representa una a deidad nutricia y curótrofa³⁹, ya que está representada una mujer con los atributos propios del atuendo femenino de aquella época, pero sin joyas, que lleva en sus brazos un niño al que amamanta. Correlacionado con esto, se observa un fenómeno astronómico que ocurre, durante los equinoccios de primavera y otoño, donde la última luz solar del día se introduce a través de una oquedad artificial iluminando la parte más profunda de la cueva y creando consigo una forma femenina, produciéndose así una hierofanía⁴⁰, "una aparición de la divinidad femenina como símbolo del imaginario colectivo de las comunidades que participan del culto en este santuario" (Rueda Galán, 2015, p.218) que podría estar relacionado con los exvotos femeninos encontrados, pues presentan un perfil similar a estos en el santuario.⁴¹ (Rueda Galán et al., 2015, pp. 215- 217)

5. Conclusiones

Tras la realización de este trabajo podemos concluir varios aspectos de los íberos, que a pesar de no contar con tanta información acerca de ellos como se querría, hay por medio un arduo trabajo de investigación realizado por Instituto Universitario de Investigación de Arqueología Ibérica con el cual se nos abren nuevos horizontes para comprender este fenómeno cultural. Debemos destacar de estos íberos que se tratan de un conjunto de pueblos muy complejos, pero representan una sociedad bastante arcaica a comparación con sus vecinos del Mediterráneo, pero, a través de un estrecho contacto con ellos, estos pueblos ibéricos tomarán un aceleramiento cultural de grandes dimensiones, uniendo su base cultural indígena a esta influencia colonizadora, formando una identidad cultural propia que se define a través de un gran conocimiento de los metales, una alta jerarquización social, con sistemas principescos o jefaturas militares, una sociedad

³⁸ Véase lámina 24.

³⁹ Véase lámina 5.

⁴⁰ Véase lámina 23.

⁴¹ Véase lámina 23.

puramente agraria o una compleja organización territorial en base al establecimiento del *oppidum*, además de los elementos novedosos provenientes del asimilamiento cultural como el uso de la moneda, el torno alfarero, el alfabeto y el comercio, que logra integrar plenamente esta sociedad ibérica en el contexto de las civilizaciones mediterráneas de la época, sin ser un caso paradigmático más allá de las características propias de esta cultura. Estos cambios también llegaron al ámbito espiritual, donde se en un primer momento se establecían los mismos rituales que en la Edad del Hierro, pero con una religiosidad arcaica e independiente ⁴², cosa que irá modificándose con el paso del tiempo, ya que un rasgo fundamental de los íberos es el adecuamiento de sus dioses según las religiones de su entorno. A pesar de ello, en el seno de la sociedad íbera el culto y respeto por los dioses alcanzaba grandes proporciones, lo que propició en varias ocasiones la manipulación de la aristocracia, ya fuera de manera directa (ungiendo a sí mismos como dioses) o de manera indirecta (estableciendo santuarios).

A partir del siglo IV a.C. en la península se vive un clima de gran influencia mediterránea, unido al mayor aumento del comercio, lo que propició un considerable aumento del poder de los *oppidum*, y con ello un mayor poder adquisitivo por parte del pueblo. A raíz de ello se construirán una serie de santuarios en el Alto Guadalquivir, bajo el pretexto de cohesionar el ámbito religioso y social, ya que ahora la religión se pluralizaba con la riqueza generada por el comercio. Sin embargo, esta creación de enclaves tendrá otra causa, la expansión territorial. Esta expansión territorial seguía un modelo sencillo, pues el *oppidum* principal buscaba un lugar estratégico de paso y simbólico para crear un santuario, el cual debía estar en una cuenca poco habitada, ya que se prevé que el número de devotos sería tan grande que sería necesaria la construcción de varios asentamientos, lo que le daría la posibilidad a este *oppidum* de expandirse y crear más asentamientos, donde también cabe destacar la creación de un *oppidum* con carácter secundario, pero que se encargaría de esta zona colonizada, formado así un pago político. Además de esta sagaz construcción, el santuario era un lugar religioso donde se practicaban una serie de ritos ligados a distintos ámbitos, como a la fertilidad, a la sociedad o al belicismo, pero sobre todo siendo un punto de encuentro para cohesionar la sociedad, lo cual convierte a estos santuarios en un fenómeno de control perfecto para la sociedad.

⁴² Los dioses íberos estaban representados a través de símbolos o animales, donde la humanización no tenía cabida. (Aranegui Gascó y Prados, 1998, p. 136-137)

6. Anexos



Lámina 1. Marco geográfico y cultural del mundo íbero.

Fuente: <http://arqueologiadelmundoiberico.blogspot.com/2014/11/marco-geografico-y-cultural-del-mundo.html>

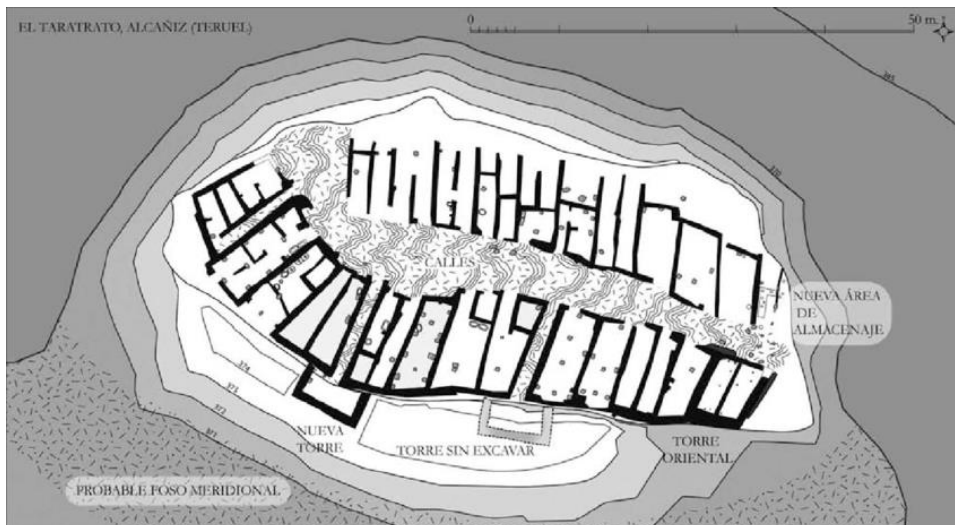


Lámina 2. Planta de las estructuras del poblado ibérico de El Tartrato, Alcañiz (según J. A. Benavente, M. Lanuza y S. Melguizo).

Fuente: https://www.researchgate.net/figure/Figura-5-Planta-de-las-estructuras-del-poblado-iberico-de-El-Tartrato-Alcaniz-segun_fig5_257934762

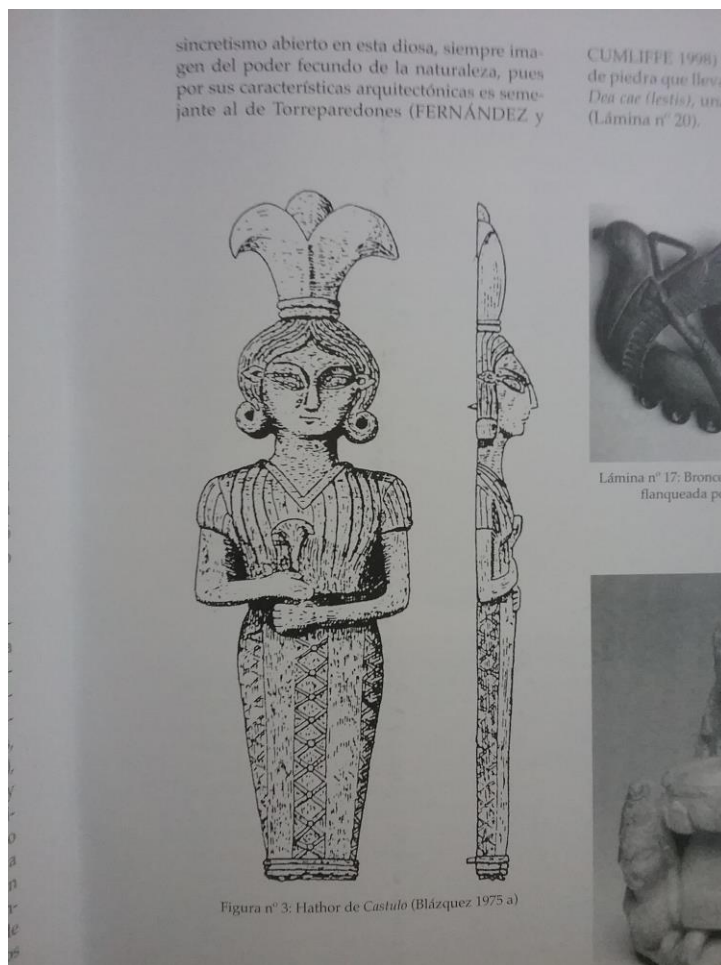


Lámina 3. Hathor de Cástulo, encontrada en Cástulo (Linares, Jaén).

Fuente: Fotografía propia



Lámina 4. Señor de los caballos, hallado en Villacarrillo (Villacarrillo, Jaén).

Fuente:

[https://ceres.mcu.es/pages/ResultSearch?txtSimpleSearch=Villacarrillo.%20Mog%F3n.%20Los%20Castellones&simpleSearch=0&hipertextSearch=1&search=simpleSelection&MuseumsSearch=MJ%7C&MuseumsRolSearch=2&listaMuseos=\[Museo%20de%20Ja%E9n\]](https://ceres.mcu.es/pages/ResultSearch?txtSimpleSearch=Villacarrillo.%20Mog%F3n.%20Los%20Castellones&simpleSearch=0&hipertextSearch=1&search=simpleSelection&MuseumsSearch=MJ%7C&MuseumsRolSearch=2&listaMuseos=[Museo%20de%20Ja%E9n])



Lámina 5. Damita del Castellar, encontrada en la Cueva de la Lobera (Castellar, Jaén).

Fuente:

https://www.google.com/search?rlz=1C1JJTC_esES1033ES1033&q=damita+del+castellar&tbm=isch&sa=X&ved=2ahUKEwj6r7w2fn_AhUIVKQEHdB0DQYQ0pQJegQICBAB&biw=1920&bih=969&dpr=1#imgrc=eGkuMJYWhHJFPM&imgdii=rn03jVzZAijGAM



Lámina 6. Exvoto femenino asociado a rito de agregación de la Cueva de la Lobera (Castellar, Jaén).

Fuente: <https://www.marqalicante.com/Exposiciones/es/EXVOTOS-IBERICOS-DE-BRONCE-E11.html>



Lámina 7. Serie de exvotos que representan distintas tipologías de ritos.

Fuente: <https://www.marqalicante.com/Exposiciones/es/EXVOTOS-IBERICOS-DE-BRONCE-E11.html>



Lámina 8. Exvotos de piernas asociados a ritos de curación encontrados en Cueva de la Lobera (Castellar, Jaén).

Fuente: <https://www.marqalicante.com/Exposiciones/es/EXVOTOS-IBERICOS-DE-BRONCE-E11.html>



Lámina 9. Exvoto asociado a la fertilidad.

Fuente: <https://www.marqalicante.com/Exposiciones/es/EXVOTOS-IBERICOS-DE-BRONCE-E11.html>



Lámina 10. Exvoto asociado a las armas

Fuente: <https://www.marqalicante.com/Exposiciones/es/EXVOTOS-IBERICOS-DE-BRONCE-E11.html>



Lámina 11. Ajuar funerario

Fuente: https://www.regmurcia.com/servlet/s.SI?sit=c,373,m,3467&r=ReP-15435-DETALLE_REPORTAJESPADRE



Lámina 12. Ajuar funerario encontrado junto a la Dama de Baza (Baza, Granada)

Fuente: https://www.regmurcia.com/servlet/s.SI?sit=c,373,m,3467&r=ReP-15435-DETALLE_REPORTAJESPADRE



Lámina 13. Sepulcro de Pozo Moro (Chinchilla de Monte-Aragón, Albacete)

Fuente: https://es.wikipedia.org/wiki/Sepulcro_de_Pozo_Moro

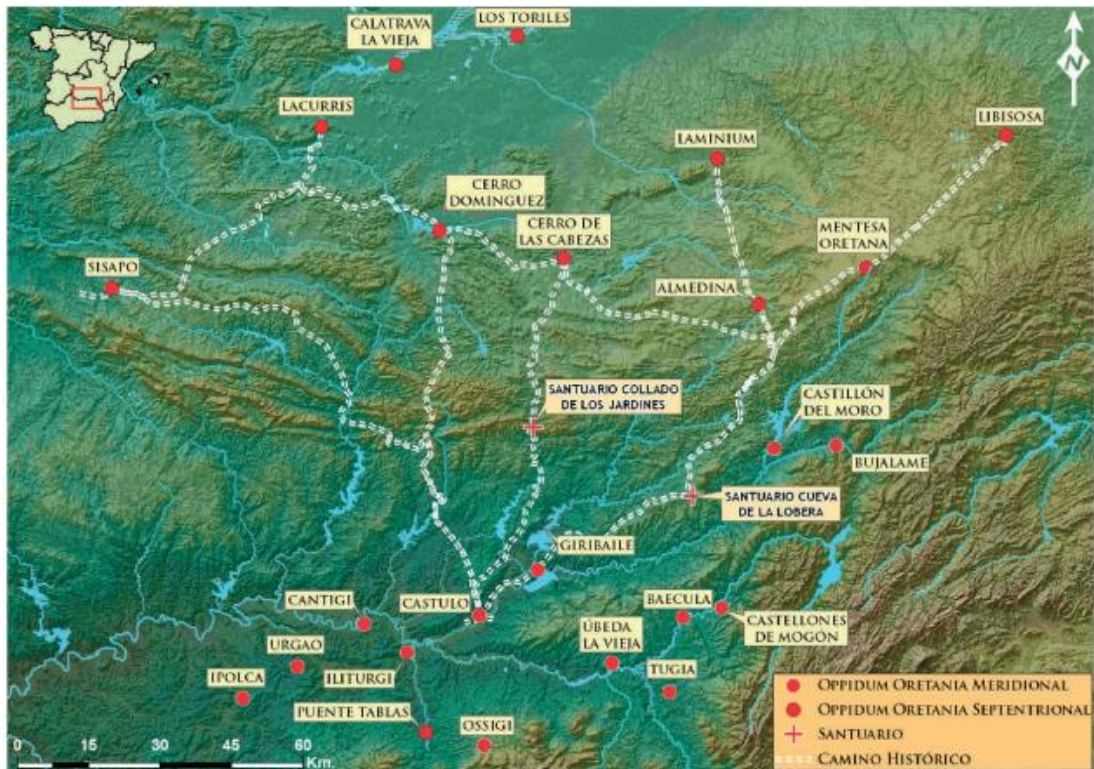


Lámina 14. Mapa de las ciudades íberas en el Alto Guadalquivir y su conexión

Fuente: [www.2013 Congreso santuarios iberos Benítez de Lugo_Moraleda low_\(1\).pdf](#)

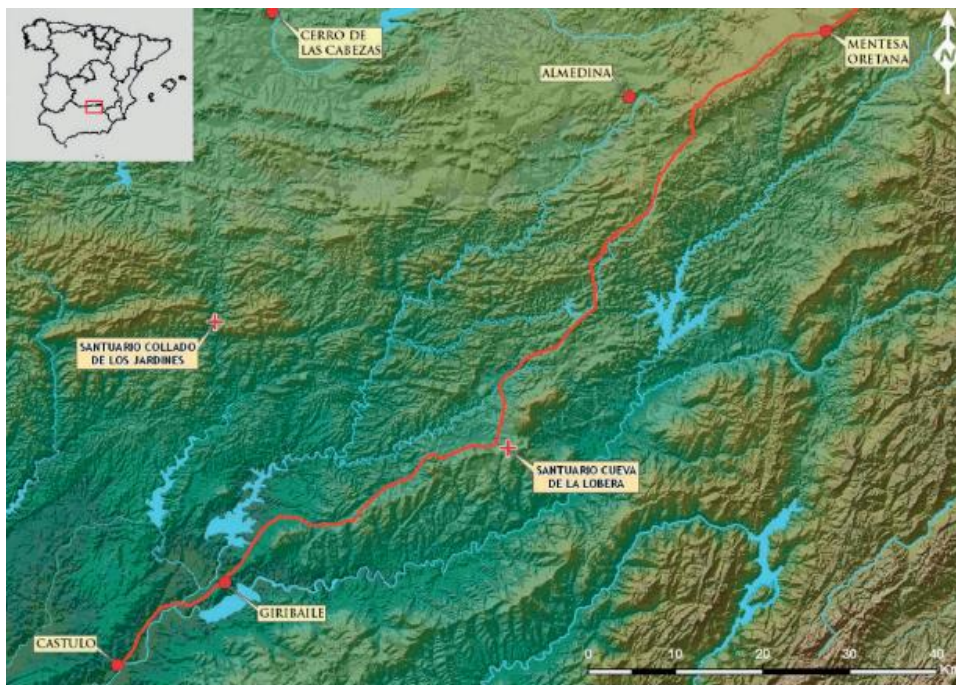


Lámina 15. Comunicación de Cástulo a través de la Vía Augusta, que atraviesa Giribaile y el santuario Cueva de la Lobera dirección Alicante

Fuente: [www.2013 Congreso santuarios iberos Benítez de Lugo_Moraleda low_\(1\).pdf](#)



Lámina 16. Recreación del sector central del monumento del santuario del Pajarillo.

Fuente: <http://necropolisdearjona.blogspot.com/2012/02/santuarios-iberos-el-pajarillo.html>



Lámina 17. Resto escultórico del héroe del Pajarillo, perteneciente al santuario del Pajarillo.

Fuente: <http://necropolisdearjona.blogspot.com/2012/02/santuarios-iberos-el-pajarillo.html>



Lámina 18. Resto escultórico del lobo del Pajarillo, perteneciente al santuario del Pajarillo.

Fuente: <http://necropolisdearjona.blogspot.com/2012/02/santuarios-iberos-el-pajarillo.html>



Lámina 19. Cueva de los Muñecos

Fuente: <http://www.redjaen.es/francis/?m=c&o=14019&letra=&ord=&id=139527>



Lámina 20. Exvotos masculinos encontrados en Collado de los Jardines (Santa Elena, Jaén)

Fuente: https://www.researchgate.net/figure/Las-primeras-catalogaciones-exvotos-del-santuario-de-Collado-de-los-Jardines_fig31_308900515



Lámina 21. Cueva de la Lobera

Fuente: <https://www.andalucia.org/es/castellar-espacios-naturales-santuario-iberico-de-la-cueva-de-la-lobera>

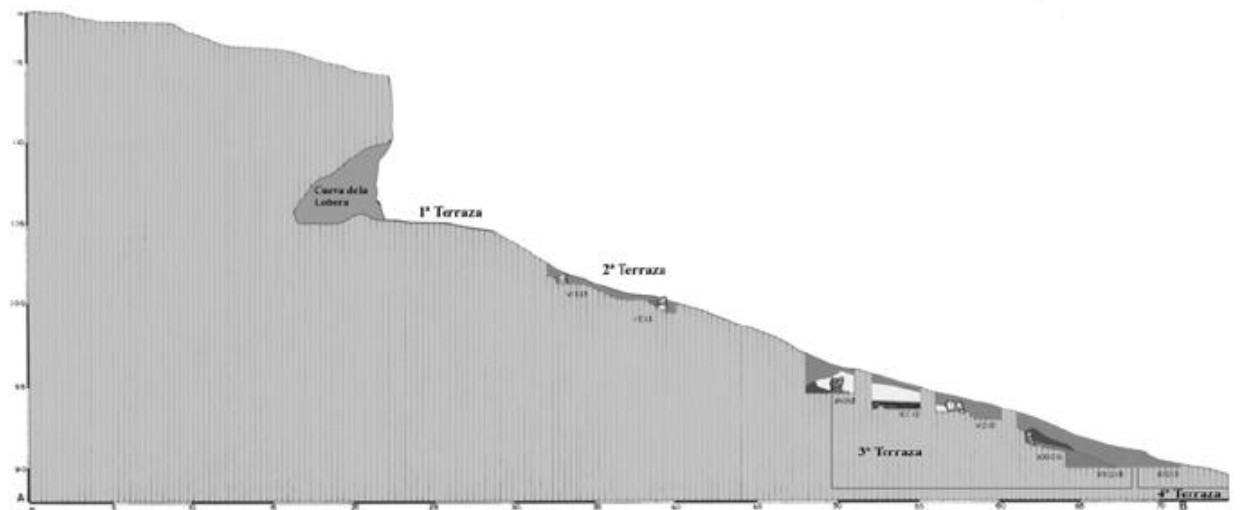


Lámina 22. Perfil estratigráfico de la ladera del santuario de la Cueva de la Lobera

Fuente: https://www.researchgate.net/figure/Perfil-topografico-de-la-ladera-del-santuario-de-Los-Altos-del-Sotillo-Se-aprecia_fig3_237486889



Lámina 23. Fenómeno solar de la Cueva de la Lobera

Fuente: <https://www.andalucia.org/es/castellar-espacios-naturales-santuario-iberico-de-la-cueva-de-la-lobera>



Lámina 24. Exvotos femeninos relacionados con la fecundidad, hallados en la Cueva de la Lobera (Castellar, Jaén)

Fuente:https://www.researchgate.net/figure/El-paradigma-de-dama-en-un-exvoto-del-santuario-de-Los-Altos-del-Sotillo-la-Dama-de_fig10_237486889

7. Recursos utilizados:

Bendala Galán, Manuel., 2000. *Tartessos, iberos y celtas*. Madrid: Temas de Hoy.

Rueda Galán, Carmen., 2014. *Territorio, culto e iconografía en los santuarios iberos del Alto Guadalquivir (ss. IV a.n.e.-I d.n.e.)*. Jaén: Universidad de Jaén.

Ruiz, A.; Molinos, M., 1993. *Los iberos. Análisis arqueológico de un proceso histórico*. Barcelona: Crítica

Ruiz Rodríguez, A; Molinos Molinos, M., 2007. *Iberos en Jaén*. Jaén: Universidad de Jaén.

Ruiz Rodríguez, A.; Molinos Molinos, M. (Eds). 2015. *Jaén, tierra íbera*. Jaén: Universidad de Jaén.

Sanmartí, J; Santacana, J., 2005. *Els ibers del Nord*. Barcelona: Rafel Dalmau

- Sanmartí, J., 2005. *La conformación del mundo ibérico septentrional*. Barcelona: Paleohispània,
- Salinas, M., 2006. *Los pueblos prerromanos de la península Ibérica*. Madrid: Akal.
- VV.AA. 1998. *Los íberos, príncipes de occidente*. Barcelona: Fundación La Caixa.
- Aranegui Gascó, C., 2012. *Los Íberos ayer y hoy. Arqueologías y Culturas*. Madrid: Marcial Pons Historia.
- Ruiz Rodríguez, A.; Molinos Molinos, M. 1993. *Los Íberos. Análisis arqueológico de un proceso histórico*. Barcelona: Crítica.
- Ruiz Rodríguez, A.; Molinos Molinos, M. 1985. *Íberos: actas de la I jornadas sobre el mundo ibérico*. Jaén: Ayuntamiento de Jaén, Universidad Popular Municipal, D.L
- Chapa Brunet, Teresa. (2018, 17 de enero) *Los íberos* [Conferencia]. Fundación Juan March, Madrid, España. <https://www.youtube.com/watch?v=npurYRPN9Zo>